



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA - META

Proceso: RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO
Demandante: ALBA DEL SOCORRO RÍOS DE HERRERA
Demandado: MIRIAM ROCHA LOZANO
Radicado: 50150-4089-001-2020-00085-00
Auto: 381 20

Castilla La Nueva, Meta, Veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)

De las excepciones de mérito propuesta por la demandada se corre traslado a la parte ejecutante por el término de diez días. (Artículo 443 Ley 1564 de 2012).

Notifíquese,

LIBARDO HERRERA PARRADO
Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
CASTILLA LA NUEVA (META)**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 46

**LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN
ESTADO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020.**

FIRMA

ALBA MILENA ORTIZ BLANCO
Secretaria